UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° CU-699-2025-UNSAAC.

Cusco, 10 de octubre del 2025

El CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO el Oficio N° 057-2025-CEU-UNSAAC registrado con el expediente virtual N° 887643, sobre CRONOGRAMA ELECTORAL 2025, presentado por el presidente del Comité Electoral Universitario y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo regula el Art. 72° de la Ley Universitaria 30220, cada Universidad pública tiene un Comité Electoral Universitario que es elegido por la Asamblea Universitaria cada vez que ocurre un proceso electoral, con una anticipación no menor de seis (6) meses previos a dicho proceso;

Que el literal b) del artículo 42° del Estatuto Universitario, concordante con el artículo 72° de la Ley 30220 Ley Universitaria, el Comité Electoral es autónomo, y está encargado de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como de pronunciare sobre sus reclamaciones que se presentes y sus fallos son inapelables;

Que, el Comité Electoral Universitario de la UNSAAC ha sido conformado mediante Resolución N°AU-001-2025-UNSAAC de fecha 14 de abril de 2025, para la elección de Rector, Vicerrectores, Director General de la Escuela de Posgrado, Defensor Universitario, representantes ante Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad;

Que el Reglamento de Elecciones de Autoridades y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la UNSAAC, ha sido aprobado con Resolución N° CU-686-2025-UNSAAC de fecha 26 de septiembre de 2025.

Que, con Oficio N° 057-2025-CEU-UNSAAC de fecha 30 de septiembre de 2025, el Maestro Edgar Pando Callo, presidente del Comité Electoral Universitario, señala que, por acuerdo de los miembros del Comité Electoral, se alcanza el Cronograma de Elecciones Universitarias (Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Director General de la Escuela de Posgrado Defensor Universitario, representantes de estudiantes ante Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultades), para conocimiento de la comunidad universitaria y su respectiva difusión, de acuerdo al detalle que en anexo se acompaña al Oficio;

Que, el cronograma electoral plantea como fecha de la jornada electoral, el 10 de diciembre de 2025. Asimismo, considera la publicación definitiva de Listas de candidatos para el 25 de noviembre de 2025 y la publicación de resultados, para el 11 de diciembre de 2025, entre otras fechas propias del proceso;

Que el Cronograma Electoral Universitario, fue puesto a consideración del Consejo Universitario, en sesión ordinaria llevada a cabo el día 9 de septiembre de 2025, siendo aprobado la oficialización y difusión, por unanimidad;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR EL CRONOGRAMA ELECTORAL 2025, para la elección de RECTOR, VIRRECTOR ACADEMICO, VICERRECTOR DE INVESTIGACION, DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO, DEFENSOR UNIVERSITARIO, REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONSEJOS DE FACULTAD, conforme al detalle que en ANEXO, es parte integrante de la presente resolución

SEGUNDO.- DISPONER, que el Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional difunda el cronograma electoral aprobado con la presente resolución, a la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco.

TERCERO.- DISPONER al Jefe de la Unidad de Red de Comunicaciones, publique la presente resolución y su anexo, en la página web de la UNSAAC: www.unsaac.edu.pe

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

RECTORADO

Dr. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

Tr.:

RECTORADO.- VRAC.-VRIN.-OCI.-COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.-OPP.-DAJ.-OTI.-DIGA.-URH.-U.FINANZAS.- EPG.-FACULTADES.- DEPARTAMENTOS ACADEMICOS.- ESCUELAS PROFESIONALES.- UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.- UNIDAD RED DE COMUNICACIONES.-DEF.UNIV.- SINDUC.-FUC.-ARCHIVO.
SG:ECU/MMVZ.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARIO GENERAL

Abog. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIO GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
COMITÉ ELECTORAL 2025
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2025

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	TRABAJOS DE PREPARACIÓN	16/04/2025 al 15/09/2025
2	Publicación de la convocatoria a las elecciones y publicación del reglamento de elecciones	13/10/2025
3	Publicación del padrón electoral preliminar de docentes y estudiantes	20/10/2025
4	Presentación de observaciones a los padrones electorales	21/10/2025
5	Absolución de observaciones de los padrones electorales	24/10/2025
6	Publicación de los padrones electorales definitivos de docentes y estudiantes	28/10/2025
7	Presentación de solicitudes de inscripción de listas y candidatos en forma virtual y física	30 y 31/10/2025
8	Traslado de las observaciones al personero de listas o candidatos	5/11/2025
9	Subsanación de observaciones a las listas y candidatos inscritos	7 y 10/11/2025
10	Publicación preliminar de listas y candidatos inscritos	11/11/2025
11	Presentación de impugnaciones y tachas a las candidaturas	13/11/2025
12	Traslado de las impugnaciones y tachas al personero de lista o candidato	14/11/2025
13	Levantamiento de impugnaciones y tachas a candidaturas	17 y 18/11/2025
14	Publicación de resolución de las impugnaciones y tachas	20/11/2025
15	Presentación de reconsideraciones	21/11/2025
16	Resolución de reconsideraciones	24/11/2025
17	Publicación definitiva de los candidatos y de las listas de candidatos	25/11/2025
18	Sorteo de los números de lista	27/11/2025
19	Sorteo de miembros de mesa	28/11/2025
20	Capacitación a miembros de mesa en forma virtual	2/12/2025
21	Debate de candidatos:	
	Debate de candidatos estudiantes (Organizado por FUC)	4/12/2025
	Debate de candidatos Escuela de Posgrado	4/12/2025
	Debate de candidatos rector y vicerrectores	5/12/2025
22	**JORNADA ELECTORAL (primera vuelta)**	**10/12/2025**
23	Proclamacion y publicación de los resultados de la jornada electoral	11/12/2025
24	Presentación de recursos de nulidad	12/12/2025
25	Resolución de recursos de nulidad	16/12/2025
26	Declaración de ganadores	17/12/2025
27	**JORNADA ELECTORAL (segunda vuelta)**	**8/01/2026**
28	Proclamación y publicación de los resultados de la jornada electoral	9/01/2026
29	Presentación de recursos de nulidad	12/01/2026
30	Resolución de recursos de nulidad	13/01/2026
31	Declaración de ganadores	14/01/2026
32	**ENTREGA DE CREDENCIALES CON RESOLUCIÓN (programa especial)**	15/01/2026

Aprobado por Resolución C.U.
N° 699 - 2025 - UNSAAC